

## NOTA ACLARATORIA

El Infrascrito Secretario General (AD HONOREM) de la Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo, por medio de la presente HACE CONSTAR: QUE, en el periodo comprendido del mes de junio del año 2024, **NO SE EMITIERON ACUERDOS POR PARTE DE LA SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE TURISMO**, por consiguiente, no aplica este apartado.

Tegucigalpa, M. D. C., 09 de julio del año 2024.



SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE TURISMO  
Turismo  
SECRETARIA GENERAL

**ABG. MARIO ROBERTO NUILA COTO**  
Secretario General (Ad Honorem)  
Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo